



A&P continuidad

ISSN: 2362-6089

ISSN: 2362-6097

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Martínez Nespral, Fernando Luis; Jiménez, Darío Daniel; Perrotti Poggio, Julieta

¿Algo distinto aparece en escena?

A&P continuidad, vol. 11, núm. 21, 2024, pp. 08-11

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.503>

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en portal.amelica.org



A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

EDITORES ASOCIADOS: F. L. MARTÍNEZ NESPRAL; D. D. JIMÉNEZ Y
J. PERROTTI POGGIO



N.21/11 DICIEMBRE 2024

[D. L. HAYS] [M. S. SABUGO / D. D. JIMÉNEZ / F. L. MARTÍNEZ NESPRAL / J. PERROTTI POGGIO]
[F. CHEMELLI] [L. J. VAZQUEZ] [J. L. BARRIENTOS CHAMORRO / R. A. ABARCA ALARCÓN]
[S. KORNECKI] [G. P. KACZAN] [L. G. RODRÍGUEZ] [M. J. ESTEVES] [N. CZYTAJLO /
M. P. LLOMPARTE FRENZEL] [V. MIGLIOLI] [L. ROMERO-GUZMÁN / M. L. E. ORTEGA-TERRÓN]
[M. PITTALUGA] [A. VALDERRAMA] [DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA]
[J. J. STERLING SADOVNIK]



N.21/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Fotografía en el taller de
clases. Autora: Agustina
González. Edición A&P
Continuidad.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:
ESPACIO Y VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA
Y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL. POLÍTICAS,
INFRAESTRUCTURAS, ARQUITECTURAS EN LATINOAMÉRICA.
ENERO-JUNIO 2025, AÑO XII-Nº22 / ON PAPER / ONLINE

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

¿Algo distinto aparece en escena?

Fernando Luis Martínez Nespral,
Darío Daniel Jiménez y Julieta
Perrotti Poggio

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 19

Naturalezas futuras:
abordando el diorama de
hábitat como medio de y para
la arquitectura de paisajes

David Lyle Hays
Traducción por Ana Valderrama

CONVERSACIONES

20 » 23

Aprender aprendiendo. Con-
versación con Mario Sabugo

Mario Sebastián Sabugo por
Darío Daniel Jiménez, Fernando
Luis Martínez Nespral y Julieta
Perrotti Poggio

DOSSIER TEMÁTICO

24 » 31

Acompañar la vuelta

Florencia Chemelli

32 » 43

Los talleres híbridos

Laura Josefina Vazquez

44 » 55

Diseño de juegos didácticos

José Luis Barrientos Chamorro y
Ricardo Antonio Abarca Alarcón

56 » 63

La virtualidad como genera-
dor de puentes culturales

Sylvia Kornecki

64 » 71

Historias para el Diseño

Gisela Paola Kaczan

72 » 83

Revisiones para una educa-
ción proyectual contempo-
ránea: situada, apropiada y
sostenible

Lucas Gastón Rodríguez

84 » 93

Arquitectura industrial y
ruralidad: teoría y práctica
en un taller de diseño archi-
tectónico

Matías José Esteves

94 » 103

Laboratorios urbanos: prácticas
docentes y propuestas peda-
gógicas desde una perspectiva
decolonial y ecofeminista

Natalia Czytajlo y María Paula
Llomparte Frenzel

104 » 113

El tiempo está desquiciado

Viviana Miglioli

114 » 125

Docencia, era digital e
inteligencia artificial en la
arquitectura y el diseño

Liliana Romero-Guzmán y María de
Lourdes Elizabeth Ortega-Terrón

ENSAYOS

126 » 137

Hacia un modelo para un
Diseño decolonial y no ex-
cluyente en Argentina

Mariana Pittaluga

138 » 147

Mas allá del observatorio

Ana Valderrama

ARCHIVO DE OBRAS

148 » 153

Escuela EESO 1643

Dirección Provincial de
Arquitectura e Ingeniería

TEMAS LIBRES

154 » 163

Estructuras de participa-
ción del actor social en la
renovación urbana

Juan Jacobo Sterling Sadovnik

164 » 169

Normas para autores

»

Martínez Nespral, F. L.; Jiménez, D. D. y Perrotti Poggio, J. (2024). ¿Algo distinto aparece en escena? *A&P Continuidad*, 11(21), 8-11. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.503>



¿Algo distinto aparece en escena?

por Fernando Luis Martínez Nespral, Darío Daniel Jiménez y Julieta Perrotti Poggio

Fue a finales de 2021 cuando propusimos editar un número de *A&P Continuidad* dedicado al *qué hay de nuevo* en docencia en Arquitectura y Diseño. Y haciendo una mirada retrospectiva, no podemos dejar de pensar hoy en lo inmersos que estábamos en ese momento en la pandemia global de COVID 19, proceso en el que, si bien entonces se atisbaba la finalización de su etapa más destructiva, tenía aún un altísimo grado de incidencia en nuestras vidas cotidianas.

Evidentemente, el *qué hay de nuevo* estaba muy cargado entonces del interés de conocer y difundir experiencias, innovaciones y posicionamientos en cuanto a la educación en nuestro campo disciplinar tras el violento impacto que produjo la pandemia; impacto que se había expresado desde las primeras acciones vinculadas al aislamiento preventivo –que implicaron los cierres de los establecimientos y la interrupción de las actividades educativas– y a la *revolución virtual* que vivimos tras semejante golpe. Con mayor o menor grado de dificultad, la educación retomó sus actividades de modo remoto, con un importantísimo esfuerzo de estudiantes y docentes que estuvimos sumidos –por qué no decirlo– en un clima inicial de incertidumbre e improvisación. Poco a poco se pudo progresivamente encauzar nuestra tarea hacia modalidades que permitieron, al menos, que los daños formativos fueran subsanados en el mayor grado posible e incluso que surgieran nuevas posibilidades de cara al futuro.

En *Nietzsche, la genealogía, la historia* Michel Foucault define el concepto de *suceso*: “Por esto es necesario entender no una decisión, un

tratado, un reino, o una batalla, sino una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y que se vuelve contra sus utilizadores, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma, algo distinto que aparece en escena, enmascarado” (Foucault, 1971/1992, p. 20).

Si bien Foucault otorga a la definición una clara connotación de vinculación al poder, podría plantearse que la pandemia, en cuanto a sus efectos en la vida y la cultura de la humanidad de estos tiempos, operó como el gran suceso global del siglo XXI: es lo distinto y enmascarado que apareció en escena. Específicamente en la educación, las relaciones, la cultura, las modalidades, las acciones de los y las protagonistas ya dejaron de ser los mismos. O, dicho de otro modo, quienes pasada la pandemia pretendieron *volver a la normalidad* repitiendo literalmente aquellas recetas anteriormente vigentes, encontraron que el tiempo les había tendido una trampa. La educación y, más específicamente, la docencia en arquitectura y diseño ya era necesariamente otra.

Creemos, sin embargo, que sobre esto hay que hacer dos puntualizaciones. Por una parte, que, pasados ya un puñado de años, las consideraciones que hacemos respecto al antes y después de la pandemia no implican una mirada sesgada al fenómeno como vinculado estrictamente a un hecho sanitario devenido en cultural. El posterior desarrollo de lo que llamamos inteligencia artificial está profundamente vinculado a los avances tecnológicos producidos a inicios de esta década y, dado también el impacto que empieza a producir en el campo

educativo, no debe entenderse como un fenómeno desvinculado de aquello, sino más bien como una expresión más de un único proceso.

Por la otra, que cuando hablamos en tono categórico de *un antes y un después* de ninguna manera pensamos en que la educación debe pensarse hoy haciendo una tabula rasa de lo que se pensaba y sostenía antes de esta segunda década del siglo XXI; muchos de los debates, posicionamientos e indagaciones siguen teniendo total validez. Pero creemos que este suceso global los ha necesariamente resignificado.

Uno de los temas cuya necesidad de incorporarse a la docencia en arquitectura y diseño claramente se vislumbraba desde antes de la pandemia es el pensamiento decolonial. Pensar mecanismos para tomar distancia de una forma de ver la arquitectura centrada en la producción de hombres-blancos-ricos –y por lo tanto con indudables bases machistas, racistas y elitistas– era tan urgente antes del COVID 19 como hoy. Creemos que es necesario seguir incorporando a nuestra labor educativa valores que la cultura hoy ha puesto en agenda como reivindicaciones impostergables, como la inclusión, la equidad y la igualdad de género.

Lo mismo pasa con la necesaria desarticulación de prácticas autoritarias por parte de los y las docentes. Lamentablemente, siguen existiendo en nuestro medio cátedras y talleres regidos por esquemas verticalistas, unidireccionales y hasta con ciertos sesgos autoritarios. Respecto de los contenidos, ya Marina Waisman –desde la historia de la arquitectura– advertía a mediados de la década del 50 que

“todo estudio de tipo enciclopédico será inútil y este tipo de estudio, frecuente en el pasado de nuestras escuelas de Arquitectura, responsable de la incompreensión hacia la Historia que todavía es frecuente hallar entre los estudiantes” (Waisman en Gutiérrez y Paterlini, 2007, p. 115). Y las palabras de Waisman dan cuenta de un debate que, más allá de los más de los sesenta años transcurridos, en algunos ámbitos sigue vigente. Sobreviven hoy rasgos de una obsoleta categorización de los saberes basadas en la pervivencia –aún en el siglo XXI– de derivaciones del modelo *Beaux Arts*, cuyo impacto en los planes de estudio genera centralidades y periferias que no se corresponden con las múltiples formas de ejercer la arquitectura y el diseño en el presente. Ahora bien, más allá de esta enumeración de cuestiones sobre las que pensamos que nuestro oficio docente debe repensarse, actualizarse y tender a modelos más democráticos y justos, la edición de este número de *A&P Continuidad* deja también –pensamos– otro tipo de señales. Porque, más allá de los resabios no deseados del pasado y de las dificultades actuales, en los distintos artículos que componen esta publicación están expresados análisis, pensamientos, experiencias y propuestas que hablan de intentos y logros en la necesaria renovación que postulamos. Y un primer indicador de esto fue la respuesta a la convocatoria: la cantidad de artículos enviados cumplió con creces las previsiones y expectativas previas, lo que demuestra que hay mucho interés por parte de los y las docentes de participar de este debate y de expresar lo que entienden por *nuevo* en la educación disciplinar.

Sentimos una profunda satisfacción también por la calidad de los trabajos que contiene esta revista, a los que muy brevemente nos referiremos a continuación.

Esta edición de *A&P Continuidad* se inicia con la sección Reflexiones, con un trabajo de David Lyle Hays y un abordaje hacia el paisaje desde la arquitectura. Gracias a la traducción de Ana Valderrama, nos introducimos en su pensamiento y las formas de abordar el diorama del hábitat como medio de y para la arquitectura de paisajes. Allí, el autor nos permite conocer nuevas perspectivas sobre la forma de enmarcar a la arquitectura de paisajes como disciplina, recorriendo diversas miradas sobre su postulación. Acompaña el texto una pregunta que dialoga de forma natural con las inquietudes plasmadas en este número: “¿Cómo diseñamos para el futuro que no podemos predecir?”

En la sección Conversaciones, invitamos a Mario Sabugo a recorrer juntos la idea – abordada ya desde diversas disciplinas – del “aprender haciendo”, y cómo esta se materializa en los talleres de Historia de la Arquitectura, el Diseño y la Ciudad de nuestras universidades. Durante el intercambio, se atravesarán dilemas, inquietudes y preocupaciones que surgen tanto en las prácticas educativas, como en los espacios de crítica y reflexión. Las diferentes aristas en el vínculo teoría-práctica, como aquellas ligadas al sujeto protagonista del aprendizaje, las estrategias de enseñanza, como las prácticas pedagógicas, incorporan mayor riqueza al diálogo. El mismo no es ajeno a las inquietudes iniciales de este número, permitiendo formularnos preguntas más complejas.

El Dossier temático comienza con cuatro contribuciones que aportan una mirada formativa a las experiencias didácticas. El trabajo de Florencia Chemelli manifiesta las complejidades de la vuelta a la presencialidad postpandemia, pero desde una mirada de acompañamiento. Esta provocará un fuerte impacto en las relaciones entre formador y sujeto en formación, y su puesta en práctica desde estrategias que contemplen la evaluación formativa. En línea con esta propuesta, Laura Josefina Vazquez nos introduce en un nuevo dispositivo formativo: el taller híbrido. A la complejidad del dispositivo, suma un atajo ya develado por Mario Sabugo en la sección Conversaciones: el discurso oculto, el *curriculum no visible* que se verá interpelado por las nuevas tecnologías, sus límites y fronteras. Basados también en una propuesta formativa híbrida, José Luis Barrientos Chamorro y Ricardo Antonio Abarca Alarcón comparten una experiencia educativa de transición entre una modalidad formativa mediada por una interfaz tecnológica y una instancia presencial en torno a un proceso proyectual de desarrollo de un set de juegos didácticos para estimular los principios de espacio, recorrido y equilibrio desde un dispositivo lúdico. Por último, Sylvia Kornecki incorpora la figura de *mentoría* como intercambio formativo con estudiantes de otras latitudes, permitiendo así experimentar nuevas prácticas a través de herramientas instituidas a partir de un escenario virtual y global.

A estas contribuciones, le siguen experiencias de taller desde una propuesta proyectual contemporánea. Gisela Paola Kaczan destaca el abordaje al proceso proyectual desde un taller de pensamiento contemporáneo, marcando la íntima relación –en retrospectiva– entre el diseño y el contexto desde una perspectiva interdisciplinar. Planteando una revisión sobre la educación proyectual contemporánea, Lucas Gastón Rodríguez indaga los criterios sobre los cuales es posible plantear un pensamiento proyectual sostenible en el marco de un contexto social en el que opera el vínculo entre el diseño local y el diseño global, desde un abordaje cada vez más complejo. Finalizando esta línea de reflexión, Matías José Esteves nos comparte una experiencia pedagógica desarrollada en la Escuela de Arquitectura y Diseño de Latinoamérica y el Caribe (Isthmus), de la ciudad de Panamá, en la que se vincula la arquitectura industrial y el territorio rural. En ambos ámbitos el autor refiere tanto al valor de lo rural como articulación entre el territorio y el paisaje, como al rol del turismo en su rol de promotor de una valorización de los bienes patrimoniales industriales.

Como finalización del Dossier temático, se retoman aquellas líneas planteadas en la convocatoria del número relacionadas con la identificación de una renovación de contenidos que incorporan valores que se encuentran en la agenda educativa actual, como la inclusión, la equidad y la igualdad de género. En este sentido, la contribución de Natalia Czytajlo y María Paula Llomparte Frenzel visibiliza prácticas docentes en arquitectura y urbanismo desde una perspectiva decolonial y ecofeminista. La experiencia recorrida sobre un laboratorio urbano concebido como espacios de ensayo teórico-pedagógicos centrados en los enfoques de género y paisaje en la enseñanza de las disciplinas proyectuales, permite iniciar el debate. Viviana Miglioli presenta una interesante indagación, a partir de una técnica de toma de datos poco usual en las investigaciones de las disciplinas proyectuales, pero sí necesaria en las investigaciones educativas: la entrevista. A partir del diálogo como instrumento de intercambio con diversos docentes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Avellaneda, es posible visualizar recurrencias y singularidades, no siempre visibles en las prácticas docentes, si no es a través de un instrumento que exteriorice las complejidades presentes en los ámbitos universitarios. Finalmente, Liliana Romero-Guzmán y María de Lourdes Elizabeth Ortega-Terrón nos invitan a debatir sobre el reto presente en la educación sobre la integración de las innovaciones digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la arquitectura, como un desafío que nos introduce en nuevas narrativas pedagógicas de diálogo entre estudiantes y docentes. Aspectos como la inteligencia artificial (IA), la inteligencia artificial generativa (IAG), el aprendizaje basado en problemas (ABP) y el aprendizaje colaborativo (AC) en el proceso de aprendizaje y enseñanza del diseño y la arquitectura, forman parte del debate propuesto en este último artículo.

La sección Ensayos comienza con la contribución de Mariana Pittaluga que refuerza la necesidad de contar con un enfoque de Diseño en

Argentina, decolonial y no excluyente, a fin de poder dar respuesta a las problemáticas sociales complejas que enfrenta el país en la actualidad. La consolidada importación de modelos de diseño extranjeros invisibiliza la diversidad cultural local, debiendo acudir a un nuevo modelo que permita trascender las metodologías tradicionales para proponer nuevas miradas a problema.

Como segundo trabajo de esta sección, el artículo de Ana Valderrama aporta una reflexión crítica en torno a la producción de conocimientos en general y en la arquitectura en particular, analizando y proponiendo puntos de contacto interculturales entre formulaciones epistemológicas y ontológicas tanto tradicionales como contemporáneas, desplazando consideraciones rígidas de *lo nuevo* o *lo viejo* en la producción de conocimientos. Este cierre sugiere múltiples preguntas, posibles de ser puestas en diálogo con cada uno de los artículos propuestos en este número.

Finalizamos esta reseña de contenidos de la publicación con el Archivo de obra. En este número se presenta la Escuela de Educación Secundaria Orientada (E.E.S.O.) N° 1643 de la Provincia de Santa Fe, ubicada en la ciudad de Roldán. Se trata de una obra sumamente adecuada para integrar esta edición, porque su proyecto fue realizado por la Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería (D.I.P.A.I) del Ministerio de Obras Públicas provincial en el año 2022, o sea, en el segundo año de padecimiento de la pandemia en el país. Por lo tanto, el edificio muestra en su proyecto las respuestas que aquella gestión estatal consideró más apropiadas para el nuevo escenario educativo de retorno a la presencialidad, como también un marcado interés por atender a las cuestiones ambientales, cambio climático y eficiencia energética. Por lo tanto, más allá de que su programa corresponda a la enseñanza de nivel secundario, colabora muy eficazmente desde una respuesta proyectual concreta a la temática de la revista.

Cerramos esta editorial pensando que es casi ineludible –y quizás un lugar común– calificar como *complejo* al presente que la humanidad vive hoy, particularmente en relación a la educación. Esta conciencia de complejidad requiere, precisamente, evitar cualquier tipo de pensamiento simplificador, e intentar abordarla como tal se presenta en la actual encrucijada histórica. En su *Introducción al pensamiento complejo*, Edgar Morin plantea que “la dificultad del pensamiento complejo es que debe afrontar lo entramado (el juego infinito de ínter-retroacciones), la solidaridad de los fenómenos entre sí, la bruma, incertidumbre, la contradicción. Pero nosotros podemos elaborar algunos de los útiles conceptuales, algunos de los principios, para esa aventura, y podemos entrever el aspecto del nuevo paradigma de complejidad que debiera emerger” (Morin, 1990/1994, p. 33)”. Confiamos que esta edición de *A&P Continuidad* contiene entre sus líneas esos *algunos* útiles conceptuales y principios que nos permitan estar a la altura de estos tiempos en la docencia en Arquitectura y en Diseño. El nuevo paradigma, quizás, esté en proceso de emerger. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gutiérrez, R. y Paterlini, O. (Coord.). (2007). *Historia de la Arquitectura en la Argentina. Reflexiones de medio siglo: 1957-2007*. Tucumán, Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
- Foucault, M. (1992). Nietzsche, la genealogía, la historia. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (págs. 7-30). Madrid, España: Las ediciones de la piqueta. (Trabajo original de 1971)
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa. (Trabajo original de 1990)

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thesp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto - como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadrículado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.
• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.
• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.
• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

Ej.:

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

Ej.:

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita-ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

Ej.:

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

Ej.:

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Ej.:

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

Ej.:

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

Ej.:

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

Ej.:

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

Ej.:

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

Ej.:

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

Ej.:

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

Ej.:

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

Ej.:

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

Ej.:

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

Ej.:

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perifrasis*, 8(1), 73-82.

Ej.:

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Ej.:

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

Ej.:

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. Philosophy and Phenomenological Research. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

Ej.:

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

Ej.:

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



